


Versión N. 02	<b>FORMATO DE ADENDA-TERMINOS DE REFERENCIA (TDR)</b>	
Noviembre de 2025		

Bogotá D.C., 22 de abril de 2026

**ADENDA N.º 04**

**TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN DE LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE DOTACIÓN PARA LAS ÁREAS DE COCINA, COMEDOR, ADMINISTRATIVA, LABORATORIOS, SALA DE DOCENTES Y BIBLIOTECA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO AGROPECUARIA CHINULITO LOCALIZADA EN EL CORREGIMIENTO DE CHINULITO DEL MUNICIPIO DE COLOSO DEPARTAMENTO DE SUCRE EN EL MARCO DEL CONVENIO NO. 1291 D 2024 SUSCRITO ENTRE FUNDACIÓN PLAN Y EL CONSORCIO FONDO COLOMBIA EN PAZ 2019 -GAD 1149**

1

La Fundación PLAN, emite la presente ADENDA con el fin de modificar los términos de Referencia del proceso cuyo objeto es: *“El CONTRATISTA en forma independiente y con plena autonomía administrativa, técnica, financiera y legal, se compromete directamente con el CONTRATANTE a realizar el suministro de los elementos de dotación para las áreas de cocina, comedor, administrativa, laboratorios, sala de docentes y biblioteca de la Institución Educativa Técnico Agropecuaria Chinulito localizada en el corregimiento de Chinulito del municipio de Coloso departamento de Sucre en el marco del Convenio No. 1291 d 2024 suscrito entre FUNDACIÓN PLAN y el CONSORCIO FONDO COLOMBIA EN PAZ 2019 -GAD 1149”*, con el fin de dar aplicación a los principios de publicidad, transparencia, responsabilidad y selección objetiva que rigen los procesos de contratación de PLAN. Las modificaciones introducidas a los Términos de Referencia del presente proceso de selección no alteran, adicionan, cambian o transforman el objeto inicial del proceso de contratación, en sus condiciones determinantes y sustanciales.



Por lo anterior, se modifica la fecha de notificación de la selección / O declaratoria desierta, del numeral 3.2 *“Cronograma”* que hace parte del capítulo III *“Aspectos generales del proceso”*, quedando como nueva fecha el día viernes 24 de abril de 2026.

**Hasta aquí la Adenda.**

**La presente adenda hace parte integral de los términos de referencia. Los aspectos no modificados continúan vigentes**



**ADRIANA CARPINTERO**  
Gerente del proyecto - Fundación PLAN

ROL	NOMBRE Y CARGO	FIRMA
Elaboró	Laura Zambrano – Asesora Técnica Nacional de la Dirección Jurídica y Contractual.	
Revisó y Aprobó Jurídica	Sandra Liliana Royo Blanco- Dirección Jurídica y Contractual.	

Expediente contractual n.º 202611001501000002E